UNIVERSIDAD DEL ISTMO
CONSEJO ACADÉMICO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sito Carretera Ixtepec - Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, en el Municipio y Distrito del mismo nombre, Estado de Oaxaca, siendo las doce horas del **día veintinueve de diciembre del año dos mil veinte**, día y hora señalada para que tenga verificativo vía electrónica, la Reunión extraordinaria del Consejo Académico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002, en el Extra del Periódico Oficial del Estado, en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y previa convocatoria electrónica, se reunieron en la sala de juntas de Rectoría los CC. Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector y Presidente del Consejo Académico; Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, Vice-Rectora Académica; L.C.E. Eugenio Cortés Hernández, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; Lic. Ulises Gaytán Casas, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública; Dra. María Soledad Ramírez Flores, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales; M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática; M. en D. Patricia Ramírez Ortiz, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho; Ing. Israel Hernández Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería en Petróleos; M. C. Francisco Aguilar Acevedo, Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación; M.I. Ernesto Santiago Cruz, Jefe de la Carrera de Ingeniería en Diseño; M.C. Nicolás Hernández Ruiz, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial; Dr. Mario Arciga Alejandre, Jefe de Carrera de Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; M.C. Luis Amado Ramírez Chang, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enfermería; Dr. Edwin Román Hernández, Director del Instituto de Estudios de la Energía; Dr. Víctor Iván Moreno Oliva, Jefe de Posgrado; Dr. Edgar López Martínez, Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías Renovables; Dr. Fulgencio García Arredondo, Profesor Investigador y representante del Campus Tehuantepec; M.C. Araceli Angón Martínez, Representante de Profesores Investigadores Campus Ixtepec.----------
---

Debido a la situación que afecta a nuestro país por la pandemia del Covid-19, esta reunión se realizó de manera virtual, el Dr. Modesto Seara Vázquez, en su carácter de Presidente del Consejo Académico da inicio a la Sesión del Consejo Académico, señalando el Orden del día. ----------
---

ORDEN DEL DÍA.- (uno) Lista de presentes.- **(dos)** Verificación del Quórum requerido.- **(tres)** Revisión y aprobación del Acta de Consejo Académico de fecha 16 de diciembre de 2020.- **(cuatro)** Análisis y Evaluación de las propuestas Técnico Económica de la Licitación Pública Nacional No. LA-920051985-E2-2020 "Incremento de la matrícula y fortalecimiento del programa Educativo de reciente creación de Ingeniería en Energías Renovables".----------
---

En el punto número uno.- Lista de presentes.- El L.C.E. Eugenio Cortés Hernández como Secretario del Consejo Académico procede al pase de lista de presentes.----------
---

En el punto número dos.- Verificación del quórum requerido.- El L.C.E. Eugenio Cortés Hernández una vez realizado el pase de lista de presentes y habiendo constatado que existe quórum legal se da inicio a la sesión de trabajo.----------
---

En el punto número tres.- Revisión y aprobación del Acta de Consejo Académico de fecha 16 de diciembre del 2020.- El Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta al pleno que si en días anteriores se les envió el acta para su revisión, a lo cual comentan los consejeros que sí la recibieron e hicieron llegar las correcciones necesarias, y previas las correcciones realizadas, se aprueba, por lo que se hará llegar para recabar las firmas del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2020.----------
---

En el punto número cuatro.- Análisis y Evaluación de las propuestas Técnico Económica de la Licitación Pública Nacional No. LA-920051985-E2-2020 "Incremento de la matrícula y fortalecimiento del programa Educativo de reciente creación de Ingeniería en Energías Renovables".- El L.C.E. Eugenio Cortés Hernández informa a los integrantes de este Consejo, el acta de dictamen de las propuestas Técnica y Económica de la Licitación Pública Nacional No. LA-920051985-E2-2020 "Incremento de la matrícula y fortalecimiento del programa Educativo de reciente creación de Ingeniería en Energías Renovables"; emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, con base en el análisis y evaluación cuantitativa y cualitativa realizada sobre las propuestas Técnica y Económica, presentadas por los participantes en la sesión de fecha 28 de diciembre del año en curso, es procedente emitir el siguiente Dictamen Técnico-Económico, en los siguientes términos: ----------
---------- **DECLARACIONES** ----------

PRIMERA. - Con fecha diecisiete de diciembre del año dos mil veinte se realizó la publicación de la convocatoria al Procedimiento de la Licitación Pública Nacional No. LA-920051985-E2-2020, relativa al "Incremento de la Matrícula y Fortalecimiento del Programa Educativo de Reciente Creación de Ingeniería en Energías Renovables".---------

SEGUNDA.- Con fecha veintiuno de diciembre del año dos mil veinte, se realizó la Junta de aclaraciones, donde la Universidad del Istmo emitió las aclaraciones correspondientes y dio respuesta a las preguntas formuladas por los participantes que las hicieron, respecto a las bases del concurso de referencia. ----------

TERCERA.- Con fecha veintiocho de diciembre del año dos mil veinte, se realizó la recepción y apertura de propuestas técnica y económica, haciéndose constar que no se presentaron los participantes, EMMA TECNOLOGIA EN SERVICIOS, S.A. DE C.V., INGENIERIA Y DESARROLLO DE PROYECTOS DIDACTICOS, S.A. DE C.V. y TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. ni persona alguna que legalmente las representara, ni se recibieron sus sobres por vía mensajería, siendo procedente dejarlas fuera de la presente licitación, lo que se hizo constar para los efectos legales a que haya lugar; del mismo modo se hizo constar que se presentó el participante DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V. procediéndose a la apertura del sobre que contiene sus Propuestas

técnica y económica, verificando que se cumplieran con los requisitos exigidos por esta convocante en la junta de aclaraciones, dando lectura al importe incluyendo el I.V.A., como a continuación se señala: ----------

Empresa		Importe con I.V.A.
DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.	**Lote Único**	$9,267,582.22

DICTAMEN.- Previo análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas presentadas por el participante y verificando que la misma incluyeran la información, documentos y requisitos solicitados, así como las especificaciones técnicas dentro del plazo establecido con las características y calidad de los bienes a suministrar, de acuerdo a los recursos considerados por esta Universidad; en este sentido cumple con todos los requisitos técnicos y económicos exigidos por esta convocante la empresa: DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.; en virtud de lo anterior se especifica el monto propuesto: ----------

Empresa		Importe con I.V.A.
DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.	**Lote Único**	$9,267,582.22

Por lo anteriormente expuesto, este Comité recomienda al Consejo Académico de esta Casa de Estudios, que la empresa **DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V., cuyo importe de su propuesta es por la cantidad de $9,267,582.22 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 22/100 M.N.) IVA incluido**, resulta ser la propuesta económica solvente para la adjudicación del lote único que comprende los bienes de las partidas 1, 2, 3 y 4 requeridos por esta convocante, toda vez que reúne las condiciones técnicas, económicas, legales y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. **El Consejo Académico se da por enterado del proceso licitatorio desarrollado por el Comité de Adquisiciones de esta Universidad y previo análisis y revisión de la recomendación que realiza, aprueba que la empresa DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V., cuyo importe de su propuesta es por la cantidad de $9,267,582.22 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 22/100 M.N.) IVA incluido, resulta ser la propuesta económica solvente para la adjudicación del lote único que comprende los bienes de las partidas 1, 2, 3 y 4 requeridos por esta convocante, toda vez que reúne las condiciones técnicas, económicas, legales y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, en consecuencia falla a su favor y le adjudica el Contrato número: 02/AD/UNISTMO/2020, por lo que la empresa se encuentra obligada a firmarlo y a entregar las fianzas de anticipo y cumplimiento que garanticen la entrega de los bienes adquiridos.**----------

---

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta, a las **doce horas quince minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y

se nombra a los miembros ausentes para su conocimiento.----------
----------**CONSTE**----------

"VOLUNTAS TOTUM POTEST"
"GUIRAA ZANDA NE GUENDARACALA´DXI

Dr. Modesto Seara Vázquez
Rector y Presidente

L.C.E. Eugenio Cortés Hernández
Vice-Rector de Administración y
Secretario del Consejo Académico

Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón
Vice-Rectora Académica

Lic. Ulises Gaytán Casas
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Administración Pública

Dra. María Soledad Ramírez Flores
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Ciencias Empresariales

M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Informática

M. en D. Patricia Ramírez Ortiz
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Derecho

No asistió
Dr. Alfonso Flores Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería Química

Ing. Israel Hernández Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos

M.C. Francisco Aguilar Acevedo
Jefe de Carrera de Ingeniería en
Computación

M.I. Ernesto Santiago Cruz
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño

M.C. Nicolás Hernández Ruiz
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial

Dr. Mario Arciga Alejandre
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Matemáticas Aplicadas

M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra
Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición

M.C. Luis Amado Ramírez Chang
Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enfermería

Dr. Edwin Román Hernández
Director del Instituto de Estudios de la Energía

Dr. Víctor Iván Moreno Oliva
Jefe de Posgrado

Dr. Fulgencio García Arredondo
Representante de Profesores Investigadores Campus Tehuantepec

M.C. Araceli Argón Martínez
Representante de Profesores Investigadores Campus Ixtepec

Dr. Edgar López Martínez
Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías Renovables

No asistió
Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General